

# LA CONTRIBUCIÓN NACIONALMENTE DETERMINADA (NDC) COLOMBIANA: OPORTUNIDADES DE INTEGRACIÓN CON LAS AGENDAS GLOBALES DE BIODIVERSIDAD Y DE DESARROLLO SOSTENIBLE

RESUMEN



TRANSFORMA



WWF

# CONTENIDO

---

Recomendaciones sectoriales para fortalecer la NDC .....	5
Transporte .....	6
Industria .....	7
Ambiente .....	8
Agricultura .....	9
Minas y Energía .....	10
Vivienda, Ciudad y Territorio .....	11
Adaptación .....	12
Conclusiones .....	14
Mensajes finales .....	16



## La Contribución Nacionalmente Determinada (NDC) colombiana: oportunidades de integración con las agendas globales de Biodiversidad y de Desarrollo Sostenible Resumen

© Transforma  
© WWF-Colombia

### AUTORES Y COMPILADORES

#### **Transforma:**

Mariana Rojas Laserna  
Andrés Morales Duque  
Ana Malagón Llano  
Eliana Álvarez Grueso  
María Andrea Rueda Páramo  
Maritza Florián Buitrago

#### **WWF-Colombia**

Daniela Varón  
María Alejandra González  
Paula Rodríguez  
Óscar Guevara

### REVISIÓN GENERAL

Ximena Barrera  
WWF-Colombia

### COORDINACIÓN EDITORIAL

Carmen Ana Dereix  
WWF-Colombia

### DISEÑO

El Bando Creativo

Primera edición, Santiago de Cali  
Diciembre de 2019

Distribución gratuita.  
PDF descargable en  
[www.wwf.org.co](http://www.wwf.org.co)



© Andrés F. Trujillo / WWF-Colombia



**EL AÑO 2020 ES UNA OPORTUNIDAD ÚNICA PARA CAMBIAR LA DIRECCIÓN, DETENER LA PÉRDIDA DE LA NATURALEZA Y RESTAURAR NUESTRO PLANETA.**

El año 2020 es una oportunidad única para iniciar acciones contundentes para revertir la tendencia de pérdida de la naturaleza y restaurar la biodiversidad de nuestro planeta. En 2020, los líderes mundiales deberán tomar decisiones urgentes e inaplazables para el ambiente, el clima y el desarrollo sostenible, que fijarán la agenda para la próxima década, pues serán la base para el bienestar y el futuro de las nuevas generaciones. Bajo este contexto, es necesario que los gobiernos de todo el mundo posicionen a la naturaleza en la más alta prioridad de la agenda política y reconozcan el vínculo intrínseco entre la naturaleza, un clima estable, el bienestar humano y el desarrollo sostenible para todos.

Necesitamos romper los silos actuales (entre las agendas políticas, sociales y económicas) y garantizar un desarrollo sostenible integral y una transición justa a una nueva era de bienestar mutuo entre la naturaleza y las personas, en la que, por ejemplo, la agenda económica esté enfocada en elementos transformadores que favorezcan la estabilidad e integridad de los sistemas naturales.

Para esto, las agendas políticas de biodiversidad, clima y desarrollo deben integrarse a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el Acuerdo de París y el Convenio de Diversidad Biológica, con el fin de contribuir al cumplimiento de las metas actuales y el incremento de su ambición en la definición del marco pos 2020, para evitar mayores catástrofes ambientales y sociales.



**LAS POBLACIONES  
MUNDIALES DE VIDA  
SILVESTRE HAN  
DISMINUIDO EN  
60 %  
EN SOLO  
CUARENTA AÑOS.**



© Emilio Constantino / WWF-Colombia

WWF, en alianza con varios actores, hace un llamado para un Nuevo Acuerdo para la Naturaleza y las Personas en 2020, que movilice actores estatales y no estatales a tomar acción con el objetivo de detener y revertir la pérdida de la naturaleza a 2030, a través de las siguientes acciones.



Posicionar la naturaleza en la más alta prioridad de la agenda política y reconocer el vínculo fundamental entre el clima, las personas y la prosperidad económica.



Elevar el nivel de los objetivos mundiales de conservación y manejo sostenible de la biodiversidad.



Mejorar la efectividad de los mecanismos de implementación y rendición de cuentas.

Este resumen presenta las principales recomendaciones del análisis cualitativo de sinergias potenciales entre las agendas de cambio climático, biodiversidad y ODS en Colombia, y aborda las posibilidades que brindan las soluciones basadas en la naturaleza (SbN) para el fortalecimiento del enfoque integrado de biodiversidad en la Contribución Nacionalmente Determinada (NDC, por sus siglas en inglés), los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) y el Convenio de Diversidad Biológica (CDB) en el marco pos 2020.



© Day's Edge Productions

## RECOMENDACIONES SECTORIALES PARA FORTALECER LA NDC

---

Los sectores económicos han avanzado en la definición de acciones de mitigación de GEI y adaptación al cambio climático, en el marco de la Comisión Intersectorial de Cambio Climático del Sistema Nacional de Cambio Climático (Sisclima), como preparación para la implementación de la NDC de Colombia, las cuales serán parte de los Planes Integrales de Gestión del Cambio Climático Sectoriales (PIGCCS) que actualmente los sectores se encuentran formulando en cabeza de los ministerios, de acuerdo con las leyes 1753 de 2015 y 1931 de 2018.

Con base en la información disponible, se realizaron análisis que permitieron identificar oportunidades tanto a nivel nacional como internacional para articular esfuerzos y aprovechar las sinergias entre las tres agendas (clima, biodiversidad y desarrollo sostenible) con un enfoque integral que permita el cumplimiento de las metas sectoriales, generando valor en la protección de los ecosistemas y beneficios para la sociedad. A continuación, algunas de las recomendaciones sectoriales para el fortalecimiento de las NDC.

# TRANSPORTE

La reducción de GEI en el marco de la NDC se ha definido en cuatro líneas estratégicas de mitigación: (a) Transporte eficiente y bajo en carbono; (b) Planeación urbana alrededor del transporte; (c) Movilidad activa y gestión de la demanda; (d); Intermodalidad en carga y pasajero; y dos de adaptación: (a) Adaptación en puertos marítimos, y (b) Adaptación en vías primarias. Para fortalecer la gestión del cambio climático del sector, articulado a la gestión de la biodiversidad en el marco de un desarrollo sostenible, es relevante:



PARA LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN DE GEI QUE SE DEFINAN EN LA LÍNEA DE INTERMODALIDAD EN CARGA Y PASAJEROS, DEBEN CONTEMPLARSE SOLUCIONES LOGÍSTICAS QUE EVITEN QUE LOS CAMIONES VIAJEN VACÍOS.

- **Considerar** buenas prácticas como infraestructura verde y otras SbN durante la planeación e implementación de infraestructura de transporte, con el fin de reducir la vulnerabilidad de la infraestructura frente al cambio climático y, a su vez, disminuir el impacto negativo que puedan tener sobre los ecosistemas, la biodiversidad y las personas.
- **Avanzar** en la generación de conocimiento frente al impacto de las acciones del sector transporte sobre la biodiversidad y las oportunidades de las SbN para evitar o mitigar estos impactos.
- **Fortalecer** procesos de monitoreo y vigilancia de fenómenos hidrometeorológicos y sistemas de alertas tempranas como parte de las SbN que están enfocadas en la generación de información para la toma de decisiones, debido a las implicaciones que tiene el sector en términos de desarrollo de infraestructura urbana y de transporte.
- **Incluir** criterios ambientales en la planeación de obras viales, así como garantizar los recursos necesarios para los estudios e implementación de estos criterios.



© Claudio Olivares Medina / Flickr



© Andrew Stawarz / Flickr



## INDUSTRIA

### EL SECTOR EN LA CATEGORÍA DE PROCESOS INDUSTRIALES Y USOS DE PRODUCTOS (IPPU), EN 2014 EMITIÓ EL 4% DE LAS EMISIONES TOTALES DEL PAÍS.

En el sector Industria, Comercio y Turismo se han identificado tres líneas estratégicas: (a) Buenas prácticas operacionales energéticas y desarrollo de proyectos de baja y alta inversión, que se encuentran en el marco de la NAMA Industria; (b) Operación logística y de transporte, orientada a la implementación de medidas y acciones que puedan impulsar las cadenas de valor y clústeres hacia la mejora de procesos logísticos y de transporte con una perspectiva de mejora de la productividad y mitigación de GEI sobre las operaciones del sector productivo, y (c) Mejora de procesos IPPU, que se enfoca en gestionar la reducción de las emisiones en los sectores definidos en la categoría de procesos industriales y uso de productos (IPPU). Considerando lo anterior, resulta relevante:

- La gestión del cambio climático del sector, articulada a la gestión de la biodiversidad podría fortalecerse a través de SbN, enfocándose particularmente en la categoría de instrumentos económicos.
- Se percibe una oportunidad en el marco de la formulación del PIGCCS, el cual está en cabeza de MinCit, para que se

identifiquen medidas de mitigación y adaptación que permitan disminuir los impactos del sector, generando a su vez valor en los ecosistemas y la sociedad y contribuyendo a los objetivos del sector en la conservación de la biodiversidad y el desarrollo sostenible.



© Alexander Belokurov

**LAS EMISIONES  
DE GEI SE VEN  
INFLUENCIADAS  
PRINCIPALMENTE  
POR LAS TASAS DE  
DEFORESTACIÓN  
DEL PAÍS.**



## AMBIENTE

Las acciones priorizadas desde el sector ambiental son: (a) NAMA Forestal, (b) refrigeración doméstica, (c) programa de distritos térmicos; y (d) reconversión de estufas por estufas eficientes de leña. Asimismo, en el marco de la Estrategia Integral de Control a la Deforestación y Gestión de los Bosques (EICDGB), en las líneas estratégicas, se incluyen medidas como la gestión forestal sostenible, plantaciones forestales y agrosilvicultura, acciones de conservación, reforestación y restauración, entre otros. Para el fortalecimiento de la NDC en el sector ambiente:

- Las NAMA pueden contribuir de manera positiva con el adecuado uso del suelo, en la medida que involucran acciones de reforestación, restauración y reconversión de suelos que antes no eran forestales, así como reducción en el uso de contaminantes como HFC o SAO.
- Respecto al área continental y marina del país, se encuentra una oportunidad para actividades como la definición de la estructura ecológica territorial adaptativa, o similares, que fomentan y procuran los corredores biológicos o el enfoque de adaptación basada en ecosistemas, entre otras SbN.



## AGRICULTURA

El sector agrícola es responsable del 25 % de las emisiones de GEI, las cuales provienen de la deforestación para la agricultura, la producción de cultivos y el uso de fertilizantes, con una importante participación (75 %) en la ganadería. Para este sector se recomienda:

**MÁS DE UN TERCIO DE LA SUPERFICIE TERRESTRE DEL MUNDO Y 3/4 DE LOS RECURSOS DE AGUA DULCE ESTÁN DEDICADOS A LA PRODUCCIÓN AGROPASTORAL.**

- Generación de información y análisis que permita replantearse nuevos indicadores ODS, además de la generación de una posible categoría de afectación y manejo sectorial a la biodiversidad, y una ampliación en el alcance de las metas, principalmente para los objetivos: (a) Fin de la pobreza; (b) Hambre Cero; (c) Producción y consumo responsable, y (d) Vida de ecosistemas terrestres como ejes fundamentales del sector agropecuario.
- Parte de las SbN pueden apoyar la gestión del sector. El uso mixto de vegetación tiene el potencial de aportar

a la biodiversidad, por cuanto puede constituirse como corredores entre fragmentos de bosques interrumpidos y promueve la conservación y restauración de áreas naturales donde se ejerza la actividad ganadera a partir de la conectividad y de la articulación con corredores ecosistémicos”, lo cual aportará a la recuperación y mantenimiento de la Contribuciones de la naturaleza a las personas (NCP). Asimismo, las SbN de manejo integrado del recurso hídrico, así como el uso sostenible de los recursos naturales, tienen relación con la NDC del sector.



© Luis Ángel / WWF-Colombia



## MINAS Y ENERGÍA



© Jason Houston / WWF-US

**MEDIANTE EL PLAN, EL SECTOR SE PROPUSO REDUCIR 11,2 Mt CO<sub>2</sub>EQ, SIENDO LAS MEDIDAS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA Y EMISIONES FUGITIVAS LAS QUE PRESENTAN UNA MAYOR CONTRIBUCIÓN A LA META DE REDUCCIÓN DE EMISIONES DE GEI.**

El sector cuenta con un PIGCCS adoptado por el Ministerio de Minas y Energía (ME) a través de la Resolución 40807 de 2018, el cual se compone de las líneas estratégicas de mitigación de GEI: (a) Eficiencia energética; (b) Generación de energía; (c) Gestión de la demanda, y (d) Emisiones fugitivas; y frente a adaptación: (a) Infraestructura resiliente, (b) Planificación de corto y largo plazo, (c) Gestión del entorno, y (d) Información para la adaptación. Se recomienda:

- Involucrar SbN en la planificación del sector podría potencializar acciones como las de gestión del entorno del PIGCCME, en donde el sector puede contribuir positivamente en la gestión de los recursos naturales, alineado con las prioridades identificadas desde la investigación y el conocimiento, científico o de las poblaciones.
- La reducción de las emisiones es un objetivo común entre la Agenda de Desarrollo Sostenible (ODS 13) y la NDC de Cambio Climático, en instancias tanto nacionales como internacionales. La Agenda de Biodiversidad encaja a la perfección como herramienta para monitorear y alcanzar los objetivos de ambas agendas.



© Luis Ángel / WWF-Colombia



## VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

**EL SECTOR  
VIVIENDA, CIUDAD  
Y TERRITORIO, DE  
ACUERDO CON EL BUR  
II, EN 2014 EMITIÓ  
UN APROXIMADO DE  
21,047 Gg CO<sub>2EQ</sub>.**

El sector ha definido acciones encaminadas a la reducción de emisiones de GEI a través de estrategias relacionadas con la promoción del mejoramiento de la infraestructura y la tecnología propia del sector, e incentivando la implementación de procesos que hagan un uso más eficiente de los recursos. Las líneas estratégicas de este sector son: (a) Acciones de mitigación de GEI en la Gestión de Residuos Sólidos; (b) Acciones de mitigación de GEI asociadas a la eficiencia energética y FNCER; (c) Acciones de mitigación de GEI en el tratamiento de aguas residuales; (d) Construcción sostenible, y (e) Desarrollo urbano y territorial sostenible. Para el fortalecimiento de la NDC en el sector Vivienda, Ciudad y Territorio se recomienda:

- Las SbN podrían ser consideradas como grandes aliadas del sector Vivienda, Ciudad y Territorio: la implementación de infraestructura verde combinada con el uso de materiales biointeligentes, el aprovechamiento de luz natural y el uso de conductos de recirculación de agua son herramientas que ayudan a cumplir con metas asociadas a las tres agendas, en la intención de promover el desarrollo urbano sostenible.
- Las SbN asociadas a la protección de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos son herramientas muy valiosas para manejar los motores de pérdida de biodiversidad que se han reportado para este sector. Sin embargo, el desarrollo de iniciativas de ingeniería verde y de arquitectura ecológica significan herramientas evidentemente poderosas a la hora de incorporar la biodiversidad en el manejo de las ciudades y de incentivar el desarrollo urbano sostenible.



## ADAPTACIÓN

Colombia es un país altamente vulnerable ante los efectos del cambio climático, por sus características físicas, geográficas, ecosistémicas, económicas y sociales. Es urgente generar conocimiento alrededor de las consecuencias de la variabilidad climática y prever estrategias para manejar o mitigar los impactos en ecosistemas y economías.

**EL GOBIERNO NACIONAL INCLUYÓ DIEZ MEDIDAS DE ADAPTACIÓN EN SU NDC, QUE IMPLICAN UN PRIMER ESFUERZO POR AUMENTAR LA RESILIENCIA DE LOS TERRITORIOS Y LOS SECTORES.**

El Gobierno nacional incluyó diez medidas de adaptación en su NDC, que implican un primer esfuerzo de aumentar la resiliencia de los territorios y sectores. Las medidas comprenden: (a) la adaptación basada en ecosistemas, (b) aumentar las áreas protegidas, (c) delimitar los complejos de páramos, (d) consideraciones de cambio climático en los instrumentos de manejo de las cuencas prioritarias, y (e) medidas de gestión que permitirán al país avanzar hacia la adaptación de los sectores, a partir del fortalecimiento de capacidades y generación de información para la toma de decisiones que incluyen indicadores para medir el avance, facilitar la adaptación de gremios y el establecimiento de mesas agroclimáticas como una estrategia para incrementar la productividad, como es el caso del sector agropecuario. Considerando lo anterior, se recomienda:



© Luis Germán Naranjo / WWF-Colombia

- De la mano con las iniciativas técnicas de la conservación, reforestación y restauración de ecosistemas, las SbN que involucren incentivos económicos son también herramientas poderosas para el cuidado del ambiente. Los planes de responsabilidad empresarial, los incentivos económicos para la conservación y los impuestos ante el consumo no responsable de un recurso son instrumentos que pretenden generar conciencia, mientras que se exigen medidas para compensar la explotación de recursos.



© Pablo Corral / WWF

- Complementar las medidas que incentivan el ahorro de los recursos con estrategias de recirculación de agua, por ejemplo, aseguran el cuidado de estos recursos tan importantes para el bienestar general y el desarrollo económico. La infraestructura verde también puede ser una solución basada en la naturaleza con implicaciones positivas en la implementación de la NDC de adaptación. Por ejemplo, estructuras como puentes naturales para las especies aseguran su cuidado y la conectividad interrumpida por vías.



**LA INFRAESTRUCTURA VERDE TAMBIÉN  
PUEDE SER UNA SOLUCIÓN BASADA EN  
LA NATURALEZA CON IMPLICACIONES  
POSITIVAS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA  
NDC DE ADAPTACIÓN.**

# CONCLUSIONES



Cada sector debería mantener dentro de sus consideraciones, la visualización de las medidas de adaptación de la NDC, para desarrollar los planes de sus propias líneas estratégicas.



Los objetivos de las agendas de cambio climático y biodiversidad tienen potencial para cumplirse con las mismas iniciativas. Esto quiere decir que la articulación de las agendas puede promover ahorros económicos y en tiempo para ejecutar estrategias que tengan impactos positivos en ambos sentidos.



El fortalecimiento de un Sistema Nacional de Indicadores de Adaptación al Cambio Climático, que permita monitorear y evaluar la implementación de las medidas de adaptación, es de vital importancia para lograr establecer cuáles funcionan, cuáles son más efectivas y cuáles definitivamente son esfuerzos costosos sin resultados que no vale la pena seguir ejecutando.





© Meridith Kohut / WWF-US



Las tipologías de SbN que pueden apoyar más la ejecución de las medidas de adaptación de la NDC y que, a su vez, tengan un mayor impacto en el manejo de la biodiversidad y en los beneficios sociales de los recursos que nos provee la naturaleza, son las que aprovechan y protegen la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, y las que promueven y fortalecen el saber y la ciencia.



El presupuesto destinado para las iniciativas de adaptación, en el marco de las negociaciones de cambio climático, es de alrededor del 5% del presupuesto total de la agenda, el resto se enmarca en las estrategias de mitigación. Esto parece estar relacionado con el poco conocimiento sobre los mecanismos de adaptación. Incidir en el monto dirigido a acciones de adaptación para generar información, es vital para el manejo de los efectos del cambio climático.



Los indicadores son instrumentos que permiten hacer seguimiento y monitoreo de los proyectos. Fortalecer el conocimiento acerca de los mecanismos de adaptación, ayudaría a definir con precisión los indicadores para evaluar su eficacia.



Pese a la dificultad de contar con metas medibles tanto para adaptación como para la gestión de la biodiversidad, hay una oportunidad de seguir desarrollando conocimiento en torno a una visión integral de cambio climático-biodiversidad-desarrollo sostenible, aprovechando la información generada desde universidades y centros de pensamiento y conocimiento tradicional.



© Emilio Constantino / WWF-Colombia

# MENSAJES FINALES



LA NATURALEZA,  
EL CLIMA Y LAS  
PERSONAS DEBEN  
FORTALECER LA  
SINERGIA ENTRE LA  
DECLARACIÓN DE RÍO  
Y OTROS CONVENIOS  
Y ACUERDOS  
RELACIONADOS CON  
LA BIODIVERSIDAD.

## NACIONAL

- Para avanzar hacia un desarrollo sostenible en Colombia con una visión transformacional, es necesario abordar la problemática de pérdida de biodiversidad con mayor claridad, permitiendo así que tanto los sectores productivos como la ciudadanía puedan entender las implicaciones para sus negocios y su vida cotidiana.
- Los compromisos de la NDC tienen implicaciones y obligaciones a escala territorial, es por esto que es de vital importancia fomentar acciones de mitigación y adaptación al nivel local. En este sentido, con el propósito de buscar receptores a escala territorial en donde puedan articularse las agendas, se requiere entrar al territorio a través de los instrumentos de ordenamiento y planificación para incidir específicamente en sus planes de inversión y componentes programáticos.
- Desde todos los sectores se identifican retos y oportunidades para fortalecer la articulación e integración de la NDC con biodiversidad y ODS. Generar espacios de articulación institucional entre las diferentes agendas es urgente para aprovechar las sinergias existentes y facilitar la cooperación técnica. Es necesario fomentar el estudio de los impactos de los sectores económicos sobre la biodiversidad colombiana para poder tomar medidas certeras que lo eviten o compensen.
- El Plan Nacional de Desarrollo es un instrumento articulador que cuenta con acciones que le apuntan a metas o compromisos que tienen como propósito contribuir a las tres agendas en el pos 2020.

## INTERNACIONAL

- El año 2020 es la oportunidad para que jefes de Estado, de Gobierno y líderes globales pongan a la naturaleza en la cima de la agenda política y reconozcan el vínculo fundamental entre la naturaleza, un clima estable, el bienestar humano y el desarrollo sostenible para todos.
- La naturaleza, el clima y las personas deben integrarse con sinergias fortalecidas entre la Declaración de Río y otros convenios y acuerdos relacionados con la biodiversidad. Se necesita atención inmediata a la pérdida de la naturaleza para lograr el cumplimiento de las metas tanto de los ODS como del Acuerdo de París. Para esto necesitamos:
  - **Agenda de Biodiversidad:** Adoptar y aplicar mecanismos efectivos de implementación y rendición de cuentas para la biodiversidad, al aumentar las inversiones en conservación de la naturaleza para proteger las áreas críticas de biodiversidad global, e introducir un mecanismo de trinquete con inventario regular para permitir la elevación periódica de la ambición y rastrear el progreso de las acciones. La implementación comienza ahora y los compromisos deben mostrarse a través de ambiciosos planes nacionales de acción sobre biodiversidad con compromisos/garantías voluntarias en 2020, coordinadas y alineadas con los planes nacionales de clima y desarrollo.
  - **Agenda de Cambio Climático:** Aumentar el impulso y el compromiso de acciones ambiciosas que coincidan con la magnitud de la crisis climática,

que sitúen al planeta en el camino hacia la meta del 1,5 °C y que aseguren la implementación del Acuerdo de París. Estos compromisos deberán reflejarse en nuevas NDC ambiciosas y en estrategias a largo plazo (a 2050), que las Partes deberán presentar en 2020 en el marco de la COP 26 de la CMNUCC a desarrollarse en diciembre de 2020. Las SbN deben ser un elemento crítico de estas acciones transformacionales para la mitigación de GEI y adaptación al cambio climático que impacten positivamente el ambiente, la sociedad y la economía, así como en esfuerzos clave en energía, transporte e industria, entre otros sectores.

- **Agenda de Desarrollo Sostenible:**

Comprometerse a una acción rápida y transformadora para cumplir la Agenda 2030, y mantener la integridad de los ODS acordando un proceso claro para garantizar la ambición continua de las metas de los ODS relacionadas con el medio ambiente, con fecha de finalización en 2020.

- Se requieren acciones climáticas concretas para abordar la pérdida de naturaleza y proporcionar la estabilidad climática requerida para alcanzar los ODS y la meta del Acuerdo de París. Las SbN pueden ofrecer una respuesta crucial para abordar el cambio climático al ritmo y la escala necesarios y lograr un desarrollo sostenible.

**ES NECESARIO FOMENTAR EL ESTUDIO DE LOS IMPACTOS DEL SECTOR SOBRE LA BIODIVERSIDAD COLOMBIANA, PARA PODER TOMAR MEDIDAS CERTERAS QUE LOS EVITEN O COMPENSEN.**



© Day's Edge Productions

